

## **Kit Digital, el programa de ayudas económicas para pymes y autónomos del Gobierno, se presenta en Vigo**

- ***Este evento de presentación forma parte del roadshow de Red.es que recorre España para acercar a pymes y autónomos el programa Kit Digital.***
- ***El Consorcio de la Zona Franca de Vigo, la Diputación de Pontevedra y el Ayuntamiento de Vigo han colaborado con Red.es en la celebración de la jornada. En ella se ha dado a conocer el Programa, impulsado por el Gobierno de España para modernizar el tejido productivo español, a empresas, autónomos y agentes digitalizadores de Galicia.***
- ***Contó también con el apoyo del sector pesquero gallego : Cooperativa de Armadores de Pesca del Puerto de Vigo (ARVI) y de la Asociación Española de Mayoristas, Importadores, Transformadores y Exportadores de Productos de la Pesca y Acuicultura (Conxemar).***
- ***Las empresas interesadas pueden acceder a toda la información y recibir asesoramiento en la web oficial [www.acelerapyme.es](http://www.acelerapyme.es), en el 900 909 001, o presencialmente en las Oficinas Acelera pyme distribuidas por todo el territorio.***

**Vigo, 16 de febrero.** Alberto Martínez Lacambra, director general de Red.es - entidad adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial- inauguró hoy en Vigo la jornada de presentación del programa Kit Digital, celebrado en la nueva sede de la calle Areal del Consorcio de la Zona Franca de Vigo. Junto con él también ha participado David Regades, delegado de Estado del Consorcio de la Zona Franca de Vigo, y la presidenta de la diputación de Pontevedra, Carmela Silva. El programa de ayudas está impulsado por el Gobierno de España para promover la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y autónomos, para contribuir a modernizar el tejido productivo español.

La jornada también contó con el apoyo de la Cooperativa de Armadores de Pesca del Puerto de Vigo (ARVI) y de la Asociación Española de Mayoristas, Importadores, Transformadores y Exportadores de Productos de la Pesca y Acuicultura (Conxemar) representada por Eloy García, su vicepresidente. El sector pesquero es un gran aglutinador de pequeñas empresas y autónomos, y tiene en Vigo y en el resto de Galicia una gran actividad logística y laboral, además de una gran importancia económica.

Vigo fue la nueva parada de la gira de encuentros informativos que Red.es inició el pasado mes de enero y que durante los próximos meses va a recorrer toda España. El objetivo es explicar a los protagonistas de este Programa, las pequeñas empresas, micropymes y profesionales autónomos, cómo pueden acceder a estas ayudas, qué ventajas tiene la digitalización de sus empresas y qué papel facilitador juegan los agentes digitalizadores y otras entidades colaboradoras en este proceso. Las próximas semanas se celebrarán más jornadas en Cataluña,

Castilla-La Mancha, Cantabria, Principado de Asturias, Castilla y León, Andalucía, Región de Murcia, Aragón, Comunidad Foral de Navarra, La Rioja, Illes Balears y Canarias.

El director general de Red.es quiso resaltar el apoyo que tanto ARVI como Conxemar han dado para que esta jornada haya sido todo un éxito. Alberto Martínez ha trasladado su agradecimiento por su presencia en un día tan complicado para el sector pesquero de Galicia, especialmente de la provincia de Pontevedra, tras la tragedia del naufragio de un barco de Marín en aguas de Terranova, en Canadá. En relación al programa Kit Digital, también quiso destacar “que es una oportunidad única para digitalizar a las pymes ya que permite a las pymes digitalizadoras mejorar su posición en el mercado”.

Por su parte, el delegado de estado del Consorcio Zona de Franca de Vigo, David Regades, mostró su satisfacción porque “más de tres mil millones de euros de fondos Next Generation sirvan para digitalizar las empresas y sobre todo las más pequeñas”. David Regades ofreció el apoyo del Consorcio al proyecto “para que uséis Zona Franca como palanca de cambio”.

La presidenta de la diputación de Pontevedra, Carmela Silva, aseguró que “Galicia tiene una oportunidad extraordinaria para la transformación digital que no puede dejar pasar” y agradeció al Gobierno de España y a Red.es “su transparencia en la comunicación de las líneas de ayudas a través del programa Kit Digital que será un avance extraordinario para la imprescindible digitalización de nuestras empresas”.

Con la presencia de más de 70 asistentes y más de 250 conectados online, el encuentro conducido por la periodista Lara Graña, contó también con la participación de Luis Prieto, director de Economía Digital de Red.es y encargado de explicar el Programa Kit Digital en profundidad, así como el detalle del proceso de solicitud de las ayudas y del procedimiento de adhesión de los agentes digitalizadores. La información sobre las soluciones de digitalización y las ventajas que cada una tiene para las empresas corrió a cargo de la asesora TIC de SmartPeme, Fátima Faílde.

## **El programa Kit Digital**

Dotado con un presupuesto de 3.067 millones de euros, el Programa está financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España *Next Generation EU* en el marco de la agenda España Digital 2025 y el Plan de Digitalización de Pymes 2021-2025, y tiene como objetivo digitalizar a cerca de un millón de pymes y autónomos en todo el territorio nacional de todos los sectores productivos durante los próximos tres años.

El [Boletín Oficial del Estado de 30 de diciembre](#) publicó las bases que regulan la concesión de las ayudas del programa Kit Digital para impulsar la digitalización de pymes y autónomos en España. Esta orden de bases establece el marco para el lanzamiento de las convocatorias.

La orden de bases del Kit Digital especifica que cuando se lancen las convocatorias, en función del número de empleados, las empresas podrán acceder a ayudas de 12.000 euros, en el caso de tener entre 10 y 49 empleados; 6.000 euros, para aquellas de entre 9 y 3 empleados; y 2.000 euros, para las de menos de 3 y ningún empleado. La primera convocatoria, con una inversión de 500 millones de euros, está dirigida a pymes de entre 10 y 49 trabajadores.

También señala las condiciones que han de cumplir las empresas para solicitar estas ayudas. En particular, además de cumplir con la normativa de la Ley General de Subvenciones, las empresas y autónomos deberán disponer de la evaluación de Madurez Digital, conforme al test de diagnóstico que pone a disposición la plataforma *Acelera pyme* ([www.acelerapyme.es](http://www.acelerapyme.es)).

Cabe destacar la colaboración estrecha para la gestión del programa con la Cámara de España, el Consejo General del Notariado, el Colegio de Registradores de España y del Colegio de Gestores Administrativos, con el fin de facilitar el acceso y hacer más sencilla la tramitación de las ayudas, y fomentar las medidas antifraude.

Las empresas interesadas pueden acceder a toda la información y recibir asesoramiento en la web [www.acelerapyme.es](http://www.acelerapyme.es), en el teléfono 900 909 001, o presencialmente en las oficinas Acelera pyme distribuidas por toda la geografía española.

### **La figura del ‘agente digitalizador’**

Las soluciones de digitalización para pequeñas empresas, micropymes y autónomos serán ofrecidas por ‘agentes digitalizadores adheridos’ al programa Kit Digital. Las entidades interesadas en ser identificadas como ‘agente digitalizador’ pueden adherirse ya en la sede electrónica de Red.es (<https://sede.red.gob.es>). Formarán parte así del ‘catálogo de digitalizadores’ que se podrá consultar en la web oficial [www.acelerapyme.es](http://www.acelerapyme.es).

Serán además los habilitados para suscribir ‘acuerdos de prestación de soluciones de digitalización’ con las empresas beneficiarias de las ayudas del programa Kit Digital y titulares del bono digital.

De esta manera, podrán acompañarlas en sus procesos de transformación digital y prestar las soluciones de digitalización que les permitan avanzar en su nivel de madurez digital, en áreas clave de digitalización empresarial.

Algunas de estas áreas son: la presencia en Internet, con la creación o mantenimiento de página web o la gestión de redes sociales; el comercio electrónico; la gestión de clientes; la oficina virtual; la inteligencia empresarial y analítica; la automatización de procesos como la contabilidad, facturación o inventario; la factura electrónica; las comunicaciones seguras; y la ciberseguridad.

Con el objetivo de facilitar a las pymes y los profesionales autónomos el acceso a las ayudas, los agentes digitalizadores adheridos podrán colaborar en las tareas de solicitud y serán ellos los que presenten toda la documentación justificativa.

Además, los agentes digitalizadores serán los que presenten toda la documentación justificativa y los que reciban el pago del bono digital cedido por el beneficiario, una vez se haya aceptado su justificación.

**Más información: [kitdigital@red.es](mailto:kitdigital@red.es)**